

PRESENTACION

San Antonio de Prado, Noviembre 16 de 2.021

Señores
CONSEJO DIRECTIVO
IE San Antonio de Prado
Medellín

Asunto: Licitación Pública No. _____ De 2.021 – Tienda Escolar

Estimados señores

La presente tiene por objeto presentar propuesta para la licitación de la referencia, cuyo objeto está de acuerdo con los términos y condiciones previstos en los pliegos de condiciones de la licitación y de conformidad con lo establecido en este documento y los formularios de la propuesta adjunta. Así mismo, declaro que:

1. Tengo poder legal para firmar y presentar la propuesta.
2. Está autorizada para proveer el servicio especificado en el presente pliego de condiciones.
3. Esta propuesta y el contrato que se llegare a celebrar en caso de adjudicación, me comprometen legalmente a representar dicho contrato. De la misma manera en caso de adjudicación, el contrato será firmado por **SHIRLY ADRIANA MEJIA MONTOYA**, identificada con cedula de ciudadanía # 43.758.568 de Medellín.
4. He estudiado cuidadosamente los documentos de la licitación y acepto sus términos.
5. He revisado detenidamente la propuesta adjunta y declaro que no contiene ningún error u omisión.
6. En mi nombre legalmente represento esta licitación aclaro no estar impedida para contratar, por causa de inhabilidades y/o incompatibilidades establecidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 45 de 1990 y normas concordantes.

De acuerdo a lo anterior presento mi formal solicitud para participar en la licitación correspondiente a la tienda del colegio de la IE Sn Antonio de Prado.

De igual forma, hago la aclaración, de encontrarme en la completa disposición, tanto administrativa y económica, además mi equipo de trabajo y yo estamos certificados con el curso MANIPILACION DE ALIMENTOS al día (adjunto) y con los conocimientos necesarios para dicha actividad.

De conformidad a lo anterior describo mis datos generales:

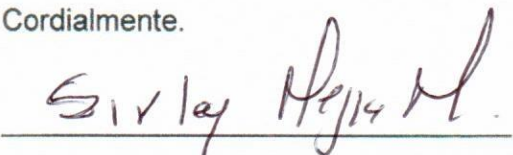
Nombre: Shirley Adriana Mejía Montoya

Dirección:

Teléfono:

Agradezco de antemano su atención a la presente.

Cordialmente.



SHIRLY ADRIANA MEJIA MONTOYA

Teniendo en cuenta que en la tienda escolar es saludable es una alternativa complementaria a la alimentación. Se ofrecerá una alimentación que corresponda a las necesidades nutricionales de los estudiantes y comunidad educativa.

Es por eso que presento la oportunidad de adquirir productos y elementos de uso propietarios a bajo costo con las siguientes propuestas:

- 1- Elaboración y ventas de desayunos, comidas y refrigerios saludables, preparación de cocina tradicional y cumpliendo con las características de una dieta adecuada, completa, equilibrada y manipulada en un ambiente higiénico de acuerdo a las normas oficiales, en su preparación se emplean insumos frescos.
- 2- Ventas de productos empaquetados y procesados autorizados por la secretaria de salud en las instituciones escolares; además de bebidas embotelladas sin cafeína ni taurina, frutas y ensaladas, jugos de frutas naturales.
- 3- El canal de distribución será mediante la atención directa al cliente, es decir del producto al consumidor final.
- 4- Se coloca buzón de sugerencias para recibir sugerencias sobre el servicio.
- 5- El proceso de atención al público es diseñado con base al tiempo que destine la administración para que los estudiantes ingieran sus alimentos y el servicio será rápido y eficiente.
- 6- Los alimentos son guardados adecuadamente para conservar sus características: valor nutritivo, color y consistencia.
- 7- El horario de la tienda escolar será de 6:00 a.m. a 5:30 p.m.
- 8- Fijar en un lugar visible la lista de precios actualizándola cuando sea necesario.
- 9- El manejo de los residuos estará enfocado a garantizar condiciones más higiénicas en la recolección y disposición de los residuos sólidos, evitando en todo momento la contaminación del medio ambiente.

- 10-Portar el uniforme teniendo en cuenta la normativa de seguridad e higiene que se exige para la manipulación de los alimentos.
- 11-Entregará al Rector (a) con periodicidad acordada por el consejo directivo, la cuota de 900.000 producto de la concesión de la tienda escolar. Y se anexan copias del pago mensual cumplidamente los cinco primeros días del mes. Y fotocopia del certificado de la eps al día.
- 12-Disponer de los implementos necesarios para ofrecer un buen servicio a la comunidad.
- 13-Proteger los alimentos, evitando así la contaminación por el polvo, moscas u otros contaminantes.
- 14-Contratar recursos humanos con excelentes relaciones humanas y certificado en manipulación de alimentos.
- 15-Fomentar un ambiente de sana convivencia con el consejo directivo, rector(a) y los diferentes estamentos de la comunidad educativa que puedan favorecer a la institución.
- 16-Atender el personal institucional durante todo el año lectivo.